No. **2024662022789833** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV04-BR22-BAS22-CTTO-29.

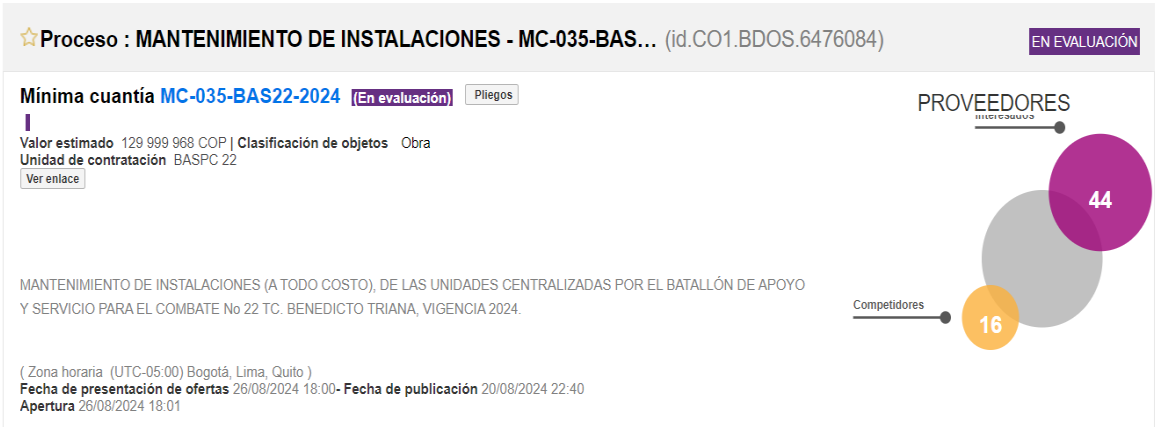
San José del Guaviare – Guaviare, veintinueve (29) de agosto de 2024

Señor Teniente Coronel
JIMMY ALEXANDER DÍAZ RODRÍGUEZ
Gerente de Proyecto

ASUNTO: Informe N°. 2 de Evaluación Jurídica de las ofertas presentadas dentro del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N°. MC-035-BAS22–2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES (A TODO COSTO), DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No 22 "TC. BENEDICTO TRIANA", VIGENCIA 2024".**

Respetuosamente me permito presentar al Señor Teniente Coronel Gerente de Proyecto, informe de evaluación de las ofertas allegadas dentro del proceso de selección de mínima cuantía de la referencia, en los siguientes términos:

OFERTAS PRESENTADAS:



LISTA DE OFERTAS — Abrir panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MANTENIMIENTO DEL BATALLÓN	MARSOLAIRE INDICÓN SAS	Oferta en evaluación	26/08/2024 17:56	102 961 671 pesos colombianos
INSTALAR	MANUEL YASNO GONZÁLEZ	Oferta en evaluación	26/08/2024 17:56	125 965 660 pesos colombianos
MC-035-BAS22-2024 - INCORPORACIÓN SAS BIC	INCORPORACIÓN SAS BIC	Oferta en evaluación	26/08/2024 17:55	116 511 223 pesos colombianos
MC-035-BAS22-2024	SERVICIOS702	Oferta en evaluación	26/08/2024 17:53	96 775 949,6 pesos
MC-035-BAS22-2024	SOLUCIONES PRÁCTICAS CIVILES SAS	Oferta en evaluación	26/08/2024 17:49	88 305 631,19 pesos

MC-035-BAS22-2024	DAICONC SAS	Oferta en evaluación	26/08/2024 17:29	88 423 192,46 COP
MC-035-BAS22-2024	LYN INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	26/08/2024 17:21	79 666 523,75 COP
OFERTA BATALLON DE APOYO	INELMED	Oferta en evaluación	26/08/2024 17:10	84 512 575 COP
oferta batallon de apoyo	STONE GESTION Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS CIVILES	Oferta en evaluación	26/08/2024 17:05	89 688 869,05 COP
MANTENIMIENTO INSTALACIONES BATALLON	GYAFRA SAS	Oferta en evaluación	26/08/2024 15:27	122 655 872,31 COP
MANTENIMIENTO BAS22 MC-035-BAS22-2024 - AGAC SAS	AGAC SAS	Oferta en evaluación	26/08/2024 15:26	116 875 287,39 COP
MC-035-BAS22-2024_Mtto Bienes Inmuebles_ORION SAS	ORIONCONIC	Oferta en evaluación	26/08/2024 13:19	74 932 693 COP
MANTENIMIENTO GUAVIARE	SERVIAMCI J&M SAS	Oferta en evaluación	26/08/2024 11:53	94 235 790 COP
MC-035-BAS22-2024	R&E	Oferta en evaluación	25/08/2024 22:49	96 097 304,53 COP
MC-035-BAS22-2024	MAZU SERVICIOS INTEGRALES	Oferta en evaluación	23/08/2024 16:15	90 801 385,4 COP
BAS 22-JVALE	jvale ingenieria	Oferta en evaluación	23/08/2024 03:54	77 705 078,4 COP

1. **Primer Oferente Menor Valor ofertado.**

Propuesta presentada por la empresa **ORION CONIC SAS - NIT. 900201461-1, Representante Legal PEDRO JESUS ROJAS ESPINOSA identificado con cédula de ciudadanía N°. 79.270.625 DE BOGOTA D.C.**

Teniendo en cuenta que la entidad informó de manera oportuna y mediante ADENDA N°. 1 aplicada en plataforma SECOP II, que dentro del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N°. MC-035-BAS22–2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES (A TODO COSTO), DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No 22 "TC. BENEDICTO TRIANA", VIGENCIA 2024".,** podrá participar cualquier interesado, sea persona natural o jurídica, proponente plural siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos dentro del proceso de la referencia y se ENCUENTRE REGISTRADO COMO MIPYME COLOMBIANA**, se identifica que, la propuesta presentada por la empresa ORION CONIC SAS - NIT. 900201461-1, Representante Legal PEDRO JESUS ROJAS ESPINOSA identificado con cédula de ciudadanía N°. 79.270.625 DE BOGOTA D.C. como MIPYME Nacional, como se evidencia a continuación.**

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria $ 1.439.109.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4663

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA. ORION CONIC SAS - NIT. 900201461-1, Representante Legal PEDRO JESUS ROJAS ESPINOSA identificado con cédula de ciudadanía N°. 79.270.625 DE BOGOTA D.C.	X		VERIFICADO, encontrándose conforme con lo dispuesto en la invitación pública MC-035-BAS22-2024
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL	X		VERIFICADO, se evidencia en el certificado, que el objeto social de la persona jurídica guarda relación con el objeto del proceso MC-035-BAS22-2024 **VER OBSERVACIÓN 1.**
-Fecha de expedición: 12/08/2024	X		
-Término de duración: Indefinida Aporta **EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**	**X**		
-Capacidad del Representante Legal/Propietario de Establecimiento de Comercio	**X**		
-Objeto Adecuado	X		
3. FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		VERIFICADO
4. CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	X		**ALLEGA CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL de conformidad con lo indicado en la Invitación Pública MC-035-BAS22–2024**
5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES REPRESENTANTE LEGAL	X		NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
6. VERIFICACIÓN BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES – (CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA) (REPRESENTANTE LEGAL)	X		NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO RESPONSABLE FISCAL
7. VERIFICACION ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN) (REPRESENTANTE LEGAL)	X		NO PRESENTA ANTECEDENTES
8. ORIGEN LICITO DE LOS RECUROS	X	.	Revisado, encontrándose conforme a lo dispuesto en la invitación pública MC-035-BAS22-2024
9. AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		Revisado, encontrándose conforme a lo dispuesto en la invitación pública MC-035-BAS22-2024.
10. VERIFICACIÓN REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
11. VERIFICACIÓN INHABILIDADES, DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 (Ley 1918 de 2018)	X		VERIFICADO NO REGISTRA INHABILIDAD
12. FORMULARIO "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"	X		Revisado, encontrándose conforme a lo dispuesto en la invitación pública MC-035-BAS22-2024
13. FORMULARIO "PACTO DE INTEGRIDAD"	X		Revisado, encontrándose conforme a lo dispuesto en la invitación pública MC-035-BAS22-2024
14. FORMULARIO "COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO"	X		Revisado, encontrándose conforme a lo dispuesto en la invitación pública MC-035-BAS22-2024
15. FORMULARIO "ANTISOBORNO"	X	.	Revisado, encontrándose conforme a lo dispuesto en la invitación pública MC-035-BAS22-2024

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
16. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	X		Revisado, aporta certificado que indica que **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS** de conformidad con lo dispuesto en la invitación pública MC-035-BAS22-2024.

OBSERVACIÓN 1. EN CUANTO AL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL/CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Si bien es cierto, según lo establecido en la Guía para procesos de contratación mínima cuantía SECOP II, ya no es necesario solicitar el Certificado de existencia y representación legal ni el RUP, pues el SECOP II permite consultar ambos documentos en tiempo real desde el Directorio SECOP; la entidad procedió a solicitar el documento, atendiendo que al momento de la consulta a través del Directorio de SECOP II en ocasiones presenta fallas y no permite visualizar de manera inmediata la información, lo cual generaría retrasos en el cronograma del proceso, en esta ocasión fue viable verificar respecto del proponente ubicado en **primer** lugar por tener el menor valor, como se observa en la captura de pantalla anexa a continuación.



RUES
Registro Único Empresarial y Social
Cámaras de Comercio

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.
Para uso exclusivo de las entidades del Estado

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ORION CONIC SAS
Nit: 900.201.461-1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01776536
Fecha de matrícula: 20 de febrero de 2008
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 8 de febrero de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 13 No. 22 94
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: servicios@orionconic.com
Teléfono comercial 1: 7428802
Teléfono comercial 2: 3212197593
Teléfono comercial 3: No reportó.

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Indicadores de negocio | Incumplimientos

Incumplimientos — Tipo: Todos — Estado: Todos — Buscar...

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tipo de Incumplimiento	Identificación del incumplimiento	Referencia	Id del contrato	Entidad	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

INFORME

En cuanto a la propuesta presentada por **ORION CONIC SAS - NIT. 900201461-1, Representante Legal PEDRO JESUS ROJAS ESPINOSA identificado con cédula de ciudadanía N°. 79.270.625 DE BOGOTA D.C., CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ANTES CITADOS de conformidad con lo indicado** en el punto 2.3.2., de la Invitación Pública MC-035-BAS22-2024.

CONCLUSIÓN:

En ese orden de ideas, la evaluación jurídica, arroja el siguiente resultado:

No.	OFERENTE	RESULTADO
1	**ORION CONIC SAS - NIT. 900201461-1, Representante Legal PEDRO JESUS ROJAS ESPINOSA identificado con cédula de ciudadanía N°. 79.270.625 DE BOGOTA D.C.**	HABILITADO JURÍDICAMENTE

- Sin embargo, la empresa **ORION CONIC SAS - NIT. 900201461-1, Representante Legal PEDRO JESUS ROJAS ESPINOSA identificado con cédula de ciudadanía N°. 79.270.625 DE BOGOTA D.C.** se encuentra calificado como **NO CUMPLE** e incurso en causal de **RECHAZO** por parte del Comité Técnico Evaluador.

Por lo ya expuesto, la entidad procede a verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, de conformidad con lo indicado en el Decreto único Reglamentario 1082 de 2015 **ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2,** (Modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021), **Procedimiento para la contratación de mínima cuantía a**sí:

> *"5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación."*

2. Segundo Oferente Menor Valor ofertado.

Propuesta presentada por la empresa **JVALE INGENIERIA S A S - NIT. 900.810.365-3, Representante Legal DEISY ALEXANDRA MACHUCA BARBOSA identificada con cédula de ciudadanía N°. C.C. 1.073.426.320 expedida en BOJACÁ (CUNDANAMARCA).**

Teniendo en cuenta que la entidad informó de manera oportuna y mediante ADENDA N°. 1 aplicada en plataforma SECOP II, que dentro del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N°. MC-035-BAS22–2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES (A TODO COSTO), DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No 22 "TC. BENEDICTO TRIANA", VIGENCIA 2024".,** podrá participar cualquier

interesado, sea persona natural o jurídica, proponente plural siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos dentro del proceso de la referencia y se ENCUENTRE REGISTRADO COMO MIPYME COLOMBIANA**, se identifica que, la propuesta presentada por la empresa JVALE INGENIERIA S A S - NIT. 900.810.365-3, Representante Legal DEISY ALEXANDRA MACHUCA BARBOSA identificada con cédula de ciudadanía N°. C.C. 1.073.426.320 expedida en BOJACÁ (CUNDANAMARCA). como MIPYME Nacional, como se evidencia a continuación.**

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $888,712,598

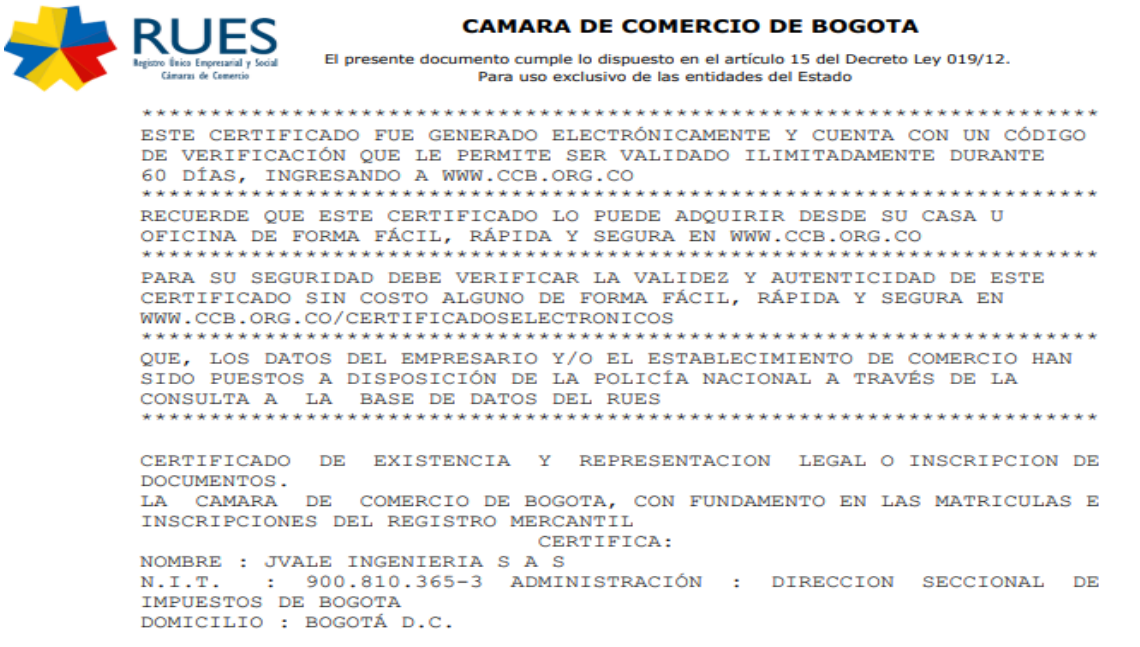
ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO – CIIU : 4290

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA. JVALE INGENIERIA S A S - NIT. 900.810.365-3, Representante Legal DEISY ALEXANDRA MACHUCA BARBOSA identificada con cédula de ciudadanía N°. C.C. 1.073.426.320 expedida en BOJACÁ (CUNDANAMARCA).	X		VERIFICADO, encontrándose conforme con lo dispuesto en la invitación pública MC-035-BAS22-2024.
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL	X		VERIFICADO, se evidencia en el certificado, que el objeto social de la persona jurídica guarda relación con el objeto del proceso MC-035-BAS22-2024 **VER OBSERVACIÓN 1.**
-Fecha de expedición: 19/07/2024	X		
-Término de duración: Indefinida Aporta **EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**	**X**		
-Capacidad del Representante Legal/Propietario de Establecimiento de Comercio	**X**		
-Objeto Adecuado	X		

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
3. FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL			VERIFICADO
4. CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	X		ALLEGA CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL, anexa planilla mes de julio de 2024, de conformidad con lo indicado en la Invitación Pública MC-035-BAS22–2024.
5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES REPRESENTANTE LEGAL	X		NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
6. VERIFICACIÓN BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES – (CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA) (REPRESENTANTE LEGAL)	X		NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO RESPONSABLE FISCAL
7. VERIFICACION ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN) (REPRESENTANTE LEGAL)	X		NO PRESENTA ANTECEDENTES
8. ORIGEN LICITO DE LOS RECUROS	X	.	Revisado, encontrándose conforme a lo dispuesto en la invitación pública MC-035-BAS22-2024.
9. AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		Revisado, encontrándose conforme a lo dispuesto en la invitación pública MC-035-BAS22-2024
10. VERIFICACIÓN REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
11. VERIFICACIÓN INHABILIDADES, DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 (Ley 1918 de 2018)	X		VERIFICADO NO REGISTRA INHABILIDAD

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
12. FORMULARIO "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"	X		Revisado, encontrándose conforme a lo dispuesto en la invitación pública MC-035-BAS22-2024
13. FORMULARIO "PACTO DE INTEGRIDAD"	X		Revisado, encontrándose conforme a lo dispuesto en la invitación pública MC-035-BAS22-2024
14. FORMULARIO "COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO"	X		Revisado, encontrándose conforme a lo dispuesto en la invitación pública MC-035-BAS22-2024
15. FORMULARIO "ANTISOBORNO"	X	.	Revisado, encontrándose conforme a lo dispuesto en la invitación pública MC-035-BAS22-2024
16. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	X		Revisado, aporta certificado que indica que **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS** de conformidad con lo dispuesto en la invitación pública MC-035-BAS22-2024.

OBSERVACIÓN 1. EN CUANTO AL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL/CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Si bien es cierto, según lo establecido en la Guía para procesos de contratación mínima cuantía SECOP II, ya no es necesario solicitar el Certificado de existencia y representación legal ni el RUP, pues el SECOP II permite consultar ambos documentos en tiempo real desde el Directorio SECOP; la entidad procedió a solicitar el documento, atendiendo que al momento de la consulta a través del Directorio de SECOP II en ocasiones presenta fallas y no permite visualizar de manera inmediata la información, lo cual generaría retrasos en el cronograma del proceso, en esta ocasión fue viable verificar respecto del proponente ubicado en **primer** lugar por tener el menor valor, como se observa en la captura de pantalla anexa a continuación.



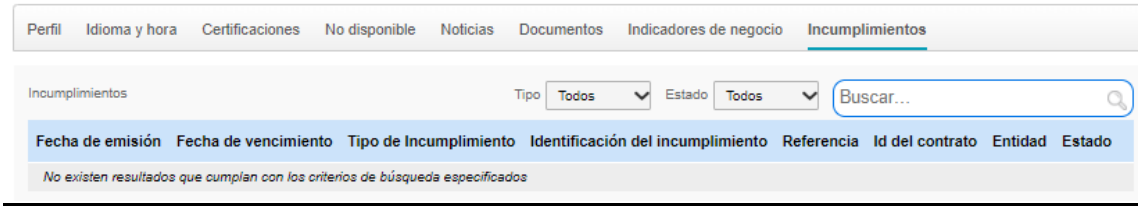
RUES
Registro Único Empresarial y Social
Cámaras de Comercio

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.
Para uso exclusivo de las entidades del Estado

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL
CERTIFICA:
NOMBRE : JVALE INGENIERIA S A S
N.I.T. : 900.810.365-3 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.



INFORME

En cuanto a la propuesta presentada por **JVALE INGENIERIA S A S - NIT. 900.810.365-3, Representante Legal DEISY ALEXANDRA MACHUCA BARBOSA identificada con cédula de ciudadanía N°. C.C. 1.073.426.320 expedida en BOJACÁ (CUNDANAMARCA), CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ANTES CITADOS de conformidad con lo indicado** en el punto 2.3.2., de la Invitación Pública MC-035-BAS22-2024.

CONCLUSIÓN:

En ese orden de ideas, la evaluación jurídica, arroja el siguiente resultado:

No.	OFERENTE	RESULTADO
1	**JVALE INGENIERIA S A S - NIT. 900.810.365-3, Representante Legal DEISY ALEXANDRA MACHUCA BARBOSA identificada con cédula de ciudadanía N°. C.C. 1.073.426.320 expedida en BOJACÁ (CUNDANAMARCA).**	HABILITADO JURÍDICAMENTE

ABG. ESP. LILIAN DIYENY ZEMANATE JOAQUÍ
Asesora Jurídica Contratación BAS22
Comité Jurídico Evaluador

CONSOLIDADO EVALUACIONES ECONÓMICA - TÉCNICA –Y JURÍDICA	
JVALE INGENIERIA S A S - NIT. 900.810.365-3, Representante Legal DEISY ALEXANDRA MACHUCA BARBOSA identificada con cédula de ciudadanía N°. C.C. 1.073.426.320 expedida en BOJACÁ (CUNDANAMARCA).	
ECONÓMICA – FINANCIERA	**HABILITADO**
TÉCNICA	**CUMPLE**
JURÍDICA	**HABILITADO**